

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos previstos en el artículo 228 del *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores*, Liberbank S.A. (“**Liberbank**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

Los consejeros Eduardo Zúñiga Pérez del Molino, Víctor Roza Fresno y Jesús María Alcalde Barrio han presentado su renuncia como miembros del Consejo de Administración de Liberbank.

Eduardo Zúñiga Pérez del Molino fue nombrado consejero dominical en representación de la Fundación Bancaria Caja Cantabria el 23 de enero de 2013, habiendo ostentado la vicepresidencia segunda del Consejo y siendo miembro del Comité de Auditoria.

Víctor Roza Fresno era miembro del Consejo desde la constitución de Liberbank, el 23 de mayo de 2011, y tenía el carácter de consejero “otros externos”. Formaba parte de Comité de Remuneraciones.

Jesús María Alcalde Barrio, que continuará como Secretario (no consejero) del Consejo de Administración, fue nombrado consejero dominical en representación de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias el 23 de enero de 2013.

Madrid, a 23 de marzo de 2018